

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores independientes)

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S.A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados y otros resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista de La Floresta Seguros y Vida, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de La Floresta Seguros y Vida, S. A. (en adelante “la Aseguradora”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 7 de los estados financieros en donde se revelan los saldos y transacciones con entes relacionados. Estos saldos y transacciones tienen efectos en la situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo de la Aseguradora.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
16 de junio de 2017

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,158,244	6,057,129
Cuentas por cobrar:			
Asegurados	6	6,098,854	6,786,295
Coaseguros	6	621,170	697,296
Reaseguros		581,088	32,819
Relacionadas	7	1,189,105	222,379
Intereses por cobrar		62,957	56,845
Otras	10	1,307,255	119,425
		<u>9,860,429</u>	<u>7,915,059</u>
Provisión para posibles cuentas incobrables	6	<u>(1,330,972)</u>	<u>(902,217)</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>8,529,457</u>	<u>7,012,842</u>
Otros activos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	9	22,279,581	18,699,582
Participación de los reaseguradores en la prima no devengada	12, 13	1,042,243	1,318,478
Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite	12, 13	2,372,422	145,686
Activos mantenidos para la venta	22	0	6,605,658
Costos de adquisición diferidos	14	750,400	745,346
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas	11	9,644,664	2,687,748
Fondo de cesantía		6,634	5,843
Otros activos		118,063	92,181
Total de activos		<u>46,901,708</u>	<u>43,370,493</u>

Las notas en las páginas 10 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

<u>Pasivos</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones de contratos de seguros			
Póliza de vida individual a largo plazo	12	309,031	253,045
Primas no devengadas	12	5,876,070	6,185,790
Reclamos en trámite	12	3,752,543	1,388,599
Total de provisiones para contratos de seguro	12	<u>9,937,644</u>	<u>7,827,434</u>
Cuentas por pagar de seguros			
Financiamiento por pagar	18	1,288,876	0
Reaseguros por pagar		1,330,093	1,855,171
Coaseguro por pagar		554,711	389,710
Comisiones de corredores		984,218	1,014,475
Impuesto sobre primas		257,284	232,221
Total de cuentas por pagar de seguros	6	<u>4,415,182</u>	<u>3,491,577</u>
Pasivos mantenidos para la venta	22	0	3,476,652
Financiamiento por pagar	18	4,808,319	0
Otros pasivos	15	1,426,357	1,670,312
Comisiones no devengadas sobre seguros cedidos		86,179	98,595
Total de pasivos		<u>20,673,681</u>	<u>16,564,570</u>
<u>Patrimonio</u>			
Capital pagado	21	30,000,000	30,000,000
Capital adicional pagado	21	3,025,248	3,025,248
Ajuste por conversión de moneda		0	55,694
Reservas		778,018	814,525
Déficit acumulado		(7,529,544)	(7,062,377)
Impuesto complementario		(45,695)	(27,167)
Total de patrimonio		<u>26,228,027</u>	<u>26,805,923</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>46,901,708</u>	<u>43,370,493</u>

Estado de resultados y otros resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operaciones continuas			
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	16	10,023,790	10,956,518
Primas emitidas, cedidas a reaseguradores	16	<u>(1,749,026)</u>	<u>(2,533,086)</u>
Total de primas emitidas, netas		<u>8,274,764</u>	<u>8,423,432</u>
Cambio en la provisión matemática	16	(55,986)	(164,997)
Cambio en prima no devengada	16	309,720	(1,053,722)
Cambio en la participación del reasegurador en prima no devengada	16	<u>(276,235)</u>	<u>(150,667)</u>
Total cambios en reservas técnicas		<u>(22,501)</u>	<u>(1,369,386)</u>
Primas netas ganadas	16	<u>8,252,263</u>	<u>7,054,046</u>
Ingresos por comisión de reaseguradores		454,355	411,565
Intereses ganados		<u>926,397</u>	<u>791,322</u>
Total de ingresos		<u>9,633,015</u>	<u>8,256,933</u>
Reclamos y beneficios incurridos			
Reclamos y beneficios incurridos	17	(7,404,856)	(4,079,280)
Participación de los reaseguradores en los reclamos	17	<u>3,243,471</u>	<u>52,686</u>
Total de reclamos y beneficios incurridos	17	<u>(4,161,385)</u>	<u>(4,026,594)</u>
Costos incurridos en suscripción		<u>(2,039,191)</u>	<u>(1,900,035)</u>
Resultado técnico de seguros antes de provisión		<u>3,432,439</u>	<u>2,330,304</u>
Provisión para posibles cuentas incobrables	6	<u>(428,755)</u>	<u>(22,346)</u>
Resultado técnico de seguros		<u>3,003,684</u>	<u>2,307,958</u>
Gastos y otros ingresos de operación			
Gastos de personal	19	(1,262,166)	(1,192,800)
Gastos generales y administrativos	20	(2,344,380)	(2,043,033)
Depreciación y amortización	11	(91,660)	(139,462)
Otros ingresos		<u>16,200</u>	<u>38,768</u>
Total gastos y otros ingresos de operación		<u>(3,682,006)</u>	<u>(3,336,527)</u>
Resultado de operaciones continuas		<u>(678,322)</u>	<u>(1,028,569)</u>
Operación descontinuada	22	<u>174,648</u>	<u>(1,116,944)</u>
Pérdida neta		<u>(503,674)</u>	<u>(2,145,513)</u>
Otras utilidades integrales			
Partidas que pudiesen pasar por resultado			
Ajuste por conversión de moneda		<u>(55,694)</u>	<u>8,703</u>
Total de resultados integrales		<u>(559,368)</u>	<u>(2,136,810)</u>

Las notas en las páginas 10 a la 43 son parte integral de estos estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Ajuste por conversión de moneda	Reserva legal	Reservas Reserva de riesgos catastróficos y/o contingentes y previsión para desviaciones estadísticas	Total de reservas	Impuesto complementario	Déficit acumulado	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015	30,000,000	225,248	46,991	320,340	326,658	646,998	(11,614)	(4,749,337)	26,158,286
Utilidades integrales del año									
Pérdida neta	0	0	0	0	0	0	0	(2,145,513)	(2,145,513)
Otras utilidades integrales	0	0	8,703	0	0	0	0	0	8,703
Total de utilidades integrales del año	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,703</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,145,513)</u>	<u>(2,136,810)</u>
Transacciones con el propietario, registradas directamente en patrimonio									
Contribuciones y distribuciones al accionista									
Capital adicional pagado	0	2,800,000	0	0	0	0	0	0	2,800,000
Impuesto complementario pagado	0	0	0	0	0	0	(15,553)	0	(15,553)
Transferencia a la reserva legal	0	0	0	(942)	0	(942)	0	942	0
Reserva de riesgos catastróficos y/o contingentes y previsión para desviaciones estadísticas	0	0	0	0	168,469	168,469	0	(168,469)	0
Total de contribuciones y distribuciones del accionista	<u>0</u>	<u>2,800,000</u>	<u>0</u>	<u>(942)</u>	<u>168,469</u>	<u>167,527</u>	<u>(15,553)</u>	<u>(167,527)</u>	<u>2,784,447</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>30,000,000</u>	<u>3,025,248</u>	<u>55,694</u>	<u>319,398</u>	<u>495,127</u>	<u>814,525</u>	<u>(27,167)</u>	<u>(7,062,377)</u>	<u>26,805,923</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	30,000,000	3,025,248	55,694	319,398	495,127	814,525	(27,167)	(7,062,377)	26,805,923
Utilidades integrales del año:									
Pérdida neta	0	0	0	0	0	0	0	(503,674)	(503,674)
Otras utilidades integrales	0	0	(55,694)	0	0	0	0	0	(55,694)
Total de utilidades integrales del año	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(55,694)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(503,674)</u>	<u>(559,368)</u>
Transacciones con el propietario, registradas directamente en patrimonio									
Contribuciones y distribuciones al accionista									
Impuesto complementario pagado	0	0	0	0	0	0	(18,528)	0	(18,528)
Transferencia a la reserva legal	0	0	0	(200,998)	0	(200,998)	0	200,998	0
Reserva de riesgos catastróficos y/o contingentes y previsión para desviaciones estadísticas	0	0	0	0	164,491	164,491	0	(164,491)	0
Aporte de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y distribuciones del accionista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(200,998)</u>	<u>164,491</u>	<u>(36,507)</u>	<u>(18,528)</u>	<u>36,507</u>	<u>(18,528)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>30,000,000</u>	<u>3,025,248</u>	<u>0</u>	<u>118,400</u>	<u>659,618</u>	<u>778,018</u>	<u>(45,695)</u>	<u>(7,529,544)</u>	<u>26,228,027</u>

Las notas en las páginas 10 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta		(503,674)	(2,145,513)
Ajustes:			
Depreciación	11	91,660	139,462
Provisión por deterioro para cuentas incobrables	6	428,755	22,346
Cambio en provisiones sobre pólizas de vida individual a largo plazo	12, 16	55,986	164,997
Cambio en provisiones sobre primas no devengadas	12, 16	(309,720)	1,053,722
Cambio en participación de los reaseguradores en las primas no devengadas	12, 16	276,235	150,667
Cambio en provisiones sobre reclamos en trámite	12, 17	2,363,944	626,553
Monto recuperable con los reaseguradores	12, 17	(2,226,736)	(52,686)
Pérdida en venta de operación discontinuada, neta de impuesto	22	(174,648)	0
Efecto por ajuste en cambio de moneda	22	(55,694)	0
Ingresos financieros		<u>(926,397)</u>	<u>(791,322)</u>
		(980,289)	(831,774)
Cambios en:			
Cuentas por cobrar de seguros		1,689,964	(1,119,115)
Otras cuentas por cobrar		(2,708,937)	3,071,653
Cambio en otros activos		(31,726)	(233,965)
Pasivos por reaseguros		(525,078)	71,488
Cuentas por pagar de seguros y otros		<u>(96,569)</u>	<u>1,616,752</u>
		(2,652,635)	2,575,039
Impuesto sobre la renta pagado		0	(41,024)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>(2,652,635)</u>	<u>2,534,015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Venta de operación discontinuada, neta de efectivo	22	3,483,885	0
Producto de la venta de mobiliario y enseres		8,091	0
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	11	(7,056,663)	(79,759)
Cambio en depósitos a plazo fijo	9	(3,579,999)	209,999
Cambios en mantenidos para la venta		<u>(180,231)</u>	<u>1,112,519</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(7,324,917)</u>	<u>1,242,759</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Impuesto complementario		(18,528)	(15,553)
Producto de préstamos con instituciones financieras	18	6,097,195	(572,148)
Producto de capital adicional pagado	21	0	2,800,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>6,078,667</u>	<u>2,212,299</u>
Aumento neto en efectivo		(3,898,885)	5,989,073
Efectivo (disminución) al inicio del año		<u>6,057,129</u>	<u>68,056</u>
Efectivo al final del año	8	<u><u>2,158,244</u></u>	<u><u>6,057,129</u></u>

Las notas en las páginas 10 a la 43 son parte integral de estos estados financieros.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Índice de las Notas a los Estados Financieros

- (1) Constitución y operaciones de seguros
- (2) Base de preparación de los estados financieros
- (3) Resumen de las principales políticas de contabilidad
- (4) Presentación de activos y pasivos
- (5) Valor razonable de los instrumentos financieros
- (6) Administración de riesgos de seguros y financieros
- (7) Saldos y transacciones con partes relacionadas
- (8) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (9) Depósitos a plazo
- (10) Otras cuentas por cobrar
- (11) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto
- (12) Provisiones técnicas sobre contratos de seguros
- (13) Provisiones – contratos de reaseguros
- (14) Costos de adquisición diferidos
- (15) Otros Pasivos
- (16) Primas ganadas, netas
- (17) Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto
- (18) Financiamiento por pagar
- (19) Gasto de personal
- (20) Gastos generales y administrativos
- (21) Capital Pagado
- (22) Operación descontinuada
- (23) Impuesto sobre la renta
- (24) Compromisos y contingencias

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

(1) Constitución y operaciones de seguros

(a) Constitución

La Floresta de Seguros y Vida, S.A. (la “Aseguradora”), se dedica principalmente a efectuar negocios de seguros en todos los ramos de vida, generales y fianzas.

La Floresta de Seguros y Vida, S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 6046 de 06 de abril de 2010, y posee licencia para operar en los ramos de vida, generales y fianzas, de acuerdo a la Resolución CTS-04 de 20 de julio de 2010, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. La Aseguradora inició operaciones a partir del mes de julio de 2010.

Al 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora mantiene un total de 53 empleados permanentes (2015: 52) La oficina principal de La Floresta de Seguros y Vida, S. A., está localizada en: Ave. Samuel Lewis, Piso PB, Calle 53, Edificio Omega, Panamá, República de Panamá.

(b) Operación de seguros

Panamá

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No. 12 de 3 de abril de 2012, (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996), y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

(2) Base de preparación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión el 16 de junio de 2017.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, exceptuando los activos financieros medidos al valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Notas a los estados financieros

(d) *Uso de estimaciones y supuestos*

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros. La Aseguradora cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye Directivos que tienen la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 2.

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Aseguradora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización. (Ver nota 5).

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Aseguradora utiliza datos de mercado si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio. La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos son las reservas técnicas.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

- i. *Deterioro para cuentas por cobrar*
La Aseguradora estima una provisión para cubrirse de posibles pérdidas para cuentas por cobrar que pudieran resultar eventualmente incobrables. La Aseguradora realiza, sobre bases anuales, una evaluación de las posibilidades de recuperación de los saldos individuales.
- ii. *Deterioro de reaseguro y coaseguro*
La Aseguradora considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:
 - (a) Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que la Aseguradora puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
 - (b) Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Aseguradora vaya a recibir.

(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

- (a) *Instrumentos financieros*
Los instrumentos financieros no derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable más, cualquier costo de transacciones atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial los instrumentos financieros no derivados se reconocen como se indica más adelante:
 - i. *Efectivo y equivalentes de efectivo*
El efectivo comprende los saldos en caja, las cuentas corrientes y de ahorros en bancos, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.
 - ii. *Cuentas por cobrar*
Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras.
 - iii. *Otros*
Otros instrumentos financieros no derivados son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

iv. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados con pagos y vencimientos fijos o determinables, para los cuales la administración tiene la intención positiva y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento de propiedad de la Aseguradora, consisten en depósitos a plazo fijo, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

v. Acciones de capital

Capital en acciones

Las acciones comunes con derecho a voto se clasifican como patrimonio.

vi. Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado de situación financiera como pasivo cuando la Aseguradora tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada de la Junta Directiva. Los dividendos declarados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(b) *Operaciones de seguros*

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos, pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, así como los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los honorarios a corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo a su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(c) *Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

i. Reconocimiento y medición

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada está valorado al costo menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados y otros resultados integrales.

ii. Depreciación

La depreciación es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, ya que esta refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

Propiedad	25 años
Equipo de oficina	10 años
Mobiliario y enseres	10 años
Instalación y equipo de cómputo	10 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados cada año y se ajustan si es necesario.

iii. Construcción *en proceso*

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos e intereses relacionados directamente con proyectos específicos en las actividades de construcción. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas relacionadas.

iv. Costos *subsecuentes*

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales durante el período en el que se incurren.

(d) *Deterioro*

i. Activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgo de crédito similares.

La Aseguradora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo individual y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro individual. Todas las partidas por cobrar individualmente que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se haya incurrido pero que aún no se ha identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas o aquellas que por su volumen de transacciones sea muy difícil la evaluación individual se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares y se aplican metodologías especiales para el cálculo del deterioro.

ii. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeño identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(e) *Reconocimiento y medición de los contratos*

i. Negocio de seguros general

El negocio de seguros general incluye los ramos de: vehículos, transporte, fianzas, entre otros.

ii. Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de indemnización. El reaseguro cedido se reconoce como costo sobre una base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros, de forma consistente.

iii. Primas no devengadas

Las primas no devengadas se componen de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria.

iv. Reclamos

Reclamos derivados del negocio de seguro general

Estos consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo reservas para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aun cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades aprovisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros del año en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

Notas a los estados financieros

v. Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Aseguradora ha suscrito contratos de reaseguro con empresas reaseguradoras. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Aseguradora de sus obligaciones directas con sus tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales y en el estado de situación financiera de forma bruta.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

vi. Metodología para la constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados (IBNR).

La metodología adoptada por la Aseguradora para el cálculo de esta reserva es Chain-Ladder (o Triángulos), que corresponde a una metodología con suficiente desarrollo teórico y práctico como también de amplio uso a nivel mundial.

Además, el método permite cumplir con el Acuerdo 2 del 29 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La metodología de triángulos permite estimar el monto requerido en un futuro partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados, netos de recobros y salvamentos, en un período de ocurrencia determinado, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Las bases técnicas se complementan con las siguientes definiciones:

- Los triángulos se calculan en términos brutos y retenidos de los siniestros pagados.
- La agrupación de la información siniestral de los períodos de ocurrencia y desarrollo se realiza en períodos que permitan modelar el comportamiento de los siniestros.
- La información utilizada para el cálculo comprende una porción representativa de la historia siniestral de la Aseguradora.
- Sólo para el efecto de la determinación de los factores de desarrollo, se pueden excluir los siniestros considerados como extraordinarios para no distorsionar los resultados que se deriven de la utilización de dichos factores.

vii. Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye vida tradicional, salud, accidentes personales y colectivos de vida.

Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros de personas se devengan sobre las mismas bases que el negocio de seguros general.

viii. Reserva para el negocio a largo plazo

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasas de interés.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las reservas matemáticas.

ix. Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguros de personas en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la reserva para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

x. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son diferidos en la medida en que éstos se incurren y luego llevados a gastos en relación con las primas ganadas.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

xi. Coaseguros

La Aseguradora considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Aseguradora reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Deterioro de reaseguros y coaseguro

La Aseguradora considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- i. Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- ii. Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la reaseguradora.

Ingresos diferidos

Ingresos por comisiones de reaseguro

La Aseguradora define una comisión de reaseguro como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Aseguradora, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas.

xii. Prueba de adecuación de pasivos

En cada fecha del estado de situación financiera, la Aseguradora realiza un análisis de la suficiencia de sus obligaciones derivadas de los contratos de seguros aplicando las técnicas de valuación general y demás guías establecidas en la NIIF 4 para efectos de la prueba de adecuación de sus pasivos. Si los resultados de la prueba de adecuación de pasivos identifica una deficiencia de los pasivos, el pasivo es ajustado y se reconoce el ajuste en el estado de resultados y otros resultados integrales como reclamos y beneficios netos incurridos.

La Aseguradora aplica una prueba de adecuación de pasivos que cumple con los requisitos mínimos especificados por lo que no se imponen requerimientos adicionales. De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

i. Provisión de siniestros:

Se considera como provisión de siniestros a la suma de la provisión de siniestros avisados y la provisión de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la provisión de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha provisión. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus provisiones y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las provisiones, la prueba de adecuación de pasivos de la provisión de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.

ii. Provisión de prima no devengada:

Para el cierre del 31 de diciembre de 2016, la Aseguradora hace la estimación de esta provisión utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengue en el tiempo es proporcional a la vigencia, se considera que la provisión de prima no devengada está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre esta provisión.

iii. Provisión matemática:

Se considera que la provisión matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con el cliente de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utilizada para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma.

Estos cálculos son revisados por un actuario independiente, quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre de 2016, no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período.

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

iv. Provisión para reclamos incurridos pero no reportados

La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos pero no reportados, la cual se presenta, al igual que la provisión para reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(f) *Reservas de capital*

i. Reservas para riesgos catastróficos y desviaciones estadísticas

De acuerdo a la legislación panameña, la Aseguradora reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas. Estas reservas han sido calculadas con base en un mínimo de 1% de las primas netas retenidas. Las transferencias a esta reserva se harán desde las utilidades no distribuidas. El uso y restitución de estas reservas son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados integrales adversos.

ii. Fondo de reserva legal - seguro directo

En cumplimiento con la legislación para las compañías de seguros y reaseguros en la República de Panamá, la Aseguradora ha destinado un monto de 10% de las utilidades netas antes de impuesto sobre la renta a la acumulación de un fondo de reserva. De acuerdo a la legislación, no se podrá declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera, por parte alguna de las utilidades, sino hasta después de la constitución de este fondo.

(g) *Fondo de cesantía*

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.6,634 (2015: B/.5,843).

(h) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(i) *Ingresos financieros*

Ingresos reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales para todos los instrumentos financieros utilizando el método de interés efectivo.

(j) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados y otros resultados integrales excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(k) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(l) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A continuación se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones, la cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2016, y por lo tanto no han sido aplicadas por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros:

- La versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales del período.
 - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 y se permite su aplicación anticipada.
- NIIF 16 Arrendamientos. El 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.
- Enmiendas a la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo. La enmienda requiere revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos financieros producto de los flujos de las actividades de financiamiento, incluyendo los provenientes de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose su adopción anticipada.

La Aseguradora está evaluando el posible impacto de la aplicación de estas nuevas normas sobre sus estados financieros.

(4) Presentación de activos y pasivos

A continuación, se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos corrientes</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,158,244	6,057,129
Cuentas por cobrar, neto	8,529,457	7,012,842
Otros activos financieros	22,279,581	18,699,582
Participación de los reaseguradores en primas no devengadas	1,042,243	1,318,478
Participación de los reaseguradores en reclamos en trámite	2,372,422	145,686
Costos de adquisición diferidos	750,400	745,346
Activos mantenidos para la venta	0	6,605,658
<u>Pasivos corrientes</u>		
Provisiones para contratos de seguros	9,937,644	7,827,434
Financiamiento por pagar	1,288,876	0
Reaseguros por pagar	1,330,093	1,855,171
Coaseguros por pagar	554,711	389,710
Pasivos mantenidos para la venta	0	1,677,153
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	86,179	98,595
Comisiones de corredores	984,218	1,014,475
Impuestos sobre primas	257,284	232,221
Otros pasivos	1,426,357	1,670,312

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos no corrientes</u>		
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas	9,644,664	2,687,748
Fondo de cesantía	6,634	5,843
Otros activos	118,063	92,181
<u>Pasivos no corrientes</u>		
Financiamiento por pagar	4,808,319	0

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

i. **Activos**

La Aseguradora clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica todos los demás activos como no corrientes.

ii. Pasivos

La Aseguradora clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo fuera un período superior a doce meses.
- Después de la fecha del período sobre el que se informa y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación, se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.

La Aseguradora clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

(5) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

(a) *Modelos de valuación*

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

"No observables" este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

(b) *Clasificación contable y valores razonables*

El cuadro incluye información para los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación al valor razonable.

	<u>Valor en libros Total</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>
31 de diciembre de 2016		
Activos financieros no medidos a valor razonable		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,158,244	-
Cuentas por cobrar, neto	8,529,457	-
Depósitos a plazo fijo	<u>22,279,581</u>	-
	<u>32,967,282</u>	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable		
Financiamiento por pagar	(6,097,195)	(6,097,195)
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>(4,381,558)</u>	<u>0</u>
	<u>10,478,753</u>	<u>(6,097,195)</u>
	<u>Valor en libros Total</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>
31 de diciembre de 2015		
Activos financieros no medidos a valor razonable		
Efectivo	6,057,129	-
Cuentas por cobrar, neto	7,012,842	-
Depósitos a plazo fijo	<u>18,699,582</u>	-
	<u>31,769,553</u>	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable		
Cuentas por pagar y otros pasivos	<u>(4,987,949)</u>	

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(c) *Medición de los valores razonables*

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

- i. Efectivo, cuentas por cobrar y otras
El valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- ii. Depósitos a plazo fijo
El valor en libro de los depósitos a plazo fijo se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Para la porción a largo plazo, la administración no pudo obtener datos de mercado observables, ni incorporar ciertas asunciones que pudieran determinar cambios fiables en el valor razonable de los depósitos a plazo fijo. En adición, la Aseguradora no ha identificado factores de deterioro de estos instrumentos.

- iii. Cuentas por pagar y otros pasivos
El valor en libros de cuentas por pagar y otros pasivos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

(6) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesto la Aseguradora son financieros y de seguro.

(a) *Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en: El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Notas a los estados financieros

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

(b) Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no releva a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación del mismo.

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

De acuerdo con dicha calificación, la Aseguradora presenta la siguiente calidad en su portafolio de reaseguro.

(c) Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés y de mercado
- Riesgo operacional

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta. La Junta Directiva es ayudada en su función por Auditoría Interna. Auditoría Interna se compromete a regular y revisar los controles y procedimientos de la Administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría que se compone de miembros de la Junta Directiva y otros.

Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye cuentas bancarias por B/.2,158,244 (2015: B/.6,057,129), las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez en la República de Panamá.

b. Primas y cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

Notas a los estados financieros

La antigüedad de las primas por cobrar asegurados se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
No vencido	2,778,896	3,026,739
Corriente	463,518	549,629
De 31 a 60 Días	346,495	562,033
De 61 a 90 días	334,867	900,069
Más de 91 días	<u>2,796,248</u>	<u>2,445,121</u>
	<u>6,720,024</u>	<u>7,483,591</u>
Asegurados	6,098,854	6,786,295
Coaseguros	<u>621,170</u>	<u>697,296</u>
	<u>6,720,024</u>	<u>7,483,591</u>

El movimiento de la provisión para primas de dudoso cobro se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	902,217	879,871
Provisión del año	<u>428,755</u>	<u>22,346</u>
Saldo al final del año	<u>1,330,972</u>	<u>902,217</u>

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Usualmente, la Aseguradora se asegura de que cuenta con suficiente efectivo disponible para cubrir sus gastos operativos por un período de al menos 90 días, incluyendo los servicios de deuda financiera.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a la fecha de balance:

2016				
	Valor en libros	Menos de 6 meses	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Cuentas por pagar de seguros	4,415,182	4,415,182	0	0
Otros pasivos	<u>1,426,357</u>	<u>1,426,357</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>5,841,539</u>	<u>5,841,539</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

2015				
	Valor en libros	Menos de 6 meses	6 a 12 Meses	Más de 12 meses
Cuentas por pagar de seguros	3,491,577	3,491,577	0	0
Otros pasivos	<u>1,496,372</u>	<u>1,496,372</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>4,987,949</u>	<u>4,987,949</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés afecten el ingreso de la Aseguradora o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo del manejo del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones de la Junta Directiva. Además, se vigila periódicamente la condición de los emisores y que no existían deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores no exponen a la Aseguradora al riesgo de tasa de interés; sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen a la Aseguradora al riesgo de mercado.

Administración del capital

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo (ver nota 21).

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Oswaldo Karam	454,009	0
La Venezolana de Seguros y Vida, C.A.	276,117	0
Farmagar	249,522	142,379
OK Realty	53,278	0
Constructora la Floresta	155,456	80,000
Noticias 24	723	0
	<u>1,189,105</u>	<u>222,379</u>

Los saldos por cobrar a partes relacionadas, se generan por gastos pagados por la Aseguradora en nombre de estas entidades, los cuales no generan interés, ni tienen vencimiento.

El monto de los salarios y beneficios del personal clave de la Aseguradora es por B/.382,322 (2015: B/.313,172).

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	11,551	11,550
Cuenta de ahorro	86,732	46,036
Cuentas corrientes	129,961	269,543
Depósitos bancarios con vencimiento menores a 3 meses	<u>1,930,000</u>	<u>5,730,000</u>
	<u>2,158,244</u>	<u>6,057,129</u>

(9) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo fijo con vencimientos originales mayores a tres meses por B/.22,279,581 (2015: B/.18,699,582) están en bancos locales y tienen tasas de interés de entre 3.75% y 4.25% (2015: 3%). Para estos depósitos a plazo fijo existe una pignoración por B/.12,750,000 (2015: B/.12,000,000), de los cuales B/.750,000 se encuentran garantizando obligaciones de la Aseguradora, según se revela en nota 18 y B/.12,000,000 se encuentran garantizando facilidades crediticias de terceros.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(10) Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Empleados	52,044	60,705
Corredores	486,120	2,679
Otros	69,091	56,041
Seguros Alianza	<u>700,000</u>	<u>0</u>
	<u>1,307,255</u>	<u>119,425</u>

(11) Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto

La propiedad, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

	<u>2016</u>						
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras al Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Al inicio del año	0	0	265,560	24,950	325,227	2,473,741	3,089,478
Adiciones	6,631,114	393,837	9,616	22,100	0	0	7,056,667
Transferencias	2,072,244	0	0	0	0	(2,072,244)	0
Descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(85,255)</u>	<u>(8,500)</u>	<u>(325,227)</u>	<u>0</u>	<u>(418,982)</u>
Al final del 2016	<u>8,703,358</u>	<u>393,837</u>	<u>189,921</u>	<u>38,550</u>	<u>0</u>	<u>401,497</u>	<u>9,727,163</u>
Depreciación acumulada:							
Al inicio del año	0	0	120,208	9,980	271,542	0	401,730
Gasto del año	0	0	34,686	3,289	53,685	0	91,660
Descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(82,264)</u>	<u>(3,400)</u>	<u>(325,227)</u>	<u>0</u>	<u>(410,891)</u>
Al final del año	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>72,630</u>	<u>9,869</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>82,499</u>
Saldo neto	<u>8,703,358</u>	<u>393,837</u>	<u>117,291</u>	<u>28,681</u>	<u>0</u>	<u>401,497</u>	<u>9,644,664</u>

	<u>2015</u>					
	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Construcción en proceso</u>	<u>Total</u>	
Costo:						
Al inicio del año	196,062	24,950	370,598	2,463,480	3,055,090	
Adiciones	69,498	0	0	10,261	79,759	
Descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(45,371)</u>	<u>0</u>	<u>(45,371)</u>	
Al final del año	<u>265,560</u>	<u>24,950</u>	<u>325,227</u>	<u>2,473,741</u>	<u>3,089,478</u>	
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	87,546	4,990	215,103	0	307,639	
Gasto del año	32,662	4,990	101,810	0	139,462	
Descartes	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(45,371)</u>	<u>0</u>	<u>(45,371)</u>	
Al final del año	<u>120,208</u>	<u>9,980</u>	<u>271,542</u>	<u>0</u>	<u>401,730</u>	
Saldo neto	<u>145,348</u>	<u>14,970</u>	<u>53,685</u>	<u>2,473,741</u>	<u>2,687,748</u>	

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(12) Provisiones técnicas sobre contratos de seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Bruto	Reaseguro	Neto	Bruto	Reaseguro	Neto
Negocio de vida individual						
Beneficios sin participación	309,031	0	309,031	253,045	0	253,045
Negocio en general						
Primas no devengadas	5,876,070	1,042,243	4,833,827	6,185,790	1,318,478	4,867,312
Reclamos en trámite						
Seguros generales y de personas	<u>3,752,543</u>	<u>2,372,422</u>	<u>1,380,121</u>	<u>1,388,599</u>	<u>145,686</u>	<u>1,242,913</u>
Total de provisiones técnicas sobre contratos de seguros	<u>9,937,644</u>	<u>3,414,665</u>	<u>6,522,979</u>	<u>7,827,434</u>	<u>1,464,164</u>	<u>6,363,270</u>

A continuación, se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

	2016	2015
Negocios de vida individual		
Saldo al inicio del año	253,045	88,048
Movimientos durante el año	<u>55,986</u>	<u>164,997</u>
Saldo al final del año	<u>309,031</u>	<u>253,045</u>

Primas no devengadas:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	6,185,790	5,132,068
Movimientos durante el año (nota 16)	<u>(309,720)</u>	<u>1,053,722</u>
Saldo al final del año	<u>5,876,070</u>	<u>6,185,790</u>

Reclamos en trámite:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,388,599	762,046
Movimientos durante el año, neto (nota 17)	<u>2,363,944</u>	<u>626,553</u>
Saldo al final del año	<u>3,752,543</u>	<u>1,388,599</u>

La Aseguradora ha estimado que la provisión para reclamos en trámite por B/.3,752,543 al 31 de diciembre de 2016 (2015: B/.1,388,599), es suficiente para cubrir los costos finales de los siniestros y los reclamos incurridos a esas fechas. Este monto incluye una provisión para siniestros incurridos y no reportados por B/.173,302 (2015: B/.188,336).

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(13) Provisión – contratos de reaseguros**

Participación de reaseguradores en primas no devengadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	1,318,478	1,469,145
Movimientos durante el año	<u>(276,235)</u>	<u>(150,667)</u>
Saldo al final del año	<u>1,042,243</u>	<u>1,318,478</u>

Participación de reaseguradores en siniestros en trámite:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	145,686	93,000
Movimientos durante el año (nota 17)	<u>2,226,736</u>	<u>52,686</u>
Saldo al final del año	<u>2,372,422</u>	<u>145,686</u>

(14) Costos de adquisición diferidos

Los costos incurridos en la suscripción de primas, como los impuestos de primas y los honorarios o comisiones, son diferidos y posteriormente amortizados por la Aseguradora con relación al ingreso devengado durante el período. Los costos diferidos, relacionados con las primas no devengadas, se presentan en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos.

Los saldos no amortizados de los costos de adquisición diferidos, compuestos de honorarios a corredores e impuestos de primas, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios	664,221	646,751
Impuestos	<u>86,179</u>	<u>98,595</u>
	<u>750,400</u>	<u>745,346</u>

(15) Otros pasivos

Los otros pasivos se desglosan así:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	410,072	621,214
Depósito en garantía recibido	731,999	601,559
Primas cobradas pendientes por aplicar	115,506	273,599
Gastos acumulados por pagar	147,712	166,934
Impuestos varios	<u>21,068</u>	<u>7,006</u>
	<u>1,426,357</u>	<u>1,670,312</u>

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(16) Primas ganadas, netas

Las primas ganadas, netas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	8,455,852	9,921,796	1,567,938	1,034,722	10,023,790	10,956,518
Cambio en la provisión para primas no devengadas	309,720	(1,053,722)	0	0	309,720	(1,053,722)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(55,986)</u>	<u>(164,997)</u>	<u>(55,986)</u>	<u>(164,997)</u>
Primas brutas ganadas	<u>8,765,572</u>	<u>8,868,074</u>	<u>1,511,952</u>	<u>869,725</u>	<u>10,277,524</u>	<u>9,737,799</u>
Menos: Primas cedidas a reaseguradores	(1,378,177)	(2,523,730)	(370,849)	(9,356)	(1,749,026)	(2,533,086)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>(276,235)</u>	<u>(150,667)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(276,235)</u>	<u>(150,667)</u>
Primas cedidas	<u>(1,654,412)</u>	<u>(2,674,397)</u>	<u>(370,849)</u>	<u>(9,356)</u>	<u>2,025,261</u>	<u>(2,683,753)</u>
Primas netas ganadas	<u>7,111,160</u>	<u>6,193,677</u>	<u>1,141,103</u>	<u>860,369</u>	<u>8,252,263</u>	<u>7,054,046</u>

(17) Reclamos en trámite y beneficio incurridos, neto

Los reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	5,699,879	3,835,994
Salvamento y recuperaciones	(658,967)	(383,267)
Cambio en la provisión para reclamos en trámite	<u>2,363,944</u>	<u>626,553</u>
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto	<u>7,404,856</u>	<u>4,079,280</u>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	(1,016,735)	0
Cambio en la provisión para siniestros en trámite a cargo de reaseguradores	<u>(2,226,736)</u>	<u>(52,686)</u>
Participación de los reaseguradores en los reclamos en trámite y beneficios incurridos	<u>(3,243,471)</u>	<u>(52,686)</u>
Siniestros incurridos, neto	<u>4,161,385</u>	<u>4,026,594</u>

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros**(18) Financiamientos por pagar**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Unibank, S. A.</u>		
Préstamo corporativo por la suma de B/.4,414,364 con vencimiento el 20 de julio de 2021, con una tasa de interés anual de 6.50% + FECl, con 120 cuotas mensuales por B/.50,484 a capital, intereses + FECl y un pago final por el saldo final adeudado. Esta obligación se encuentra respaldada por garantía con bien inmueble comercial por un monto B/.8,028,912.	4,170,123	0
<u>Banco Davivienda (Panamá, S. A.)</u>		
Préstamo hipotecario por la suma de B/.1,250,000 con vencimiento el 15 de noviembre de 2020, con una tasa de interés anual de 5.50% + FECl, con 47 cuotas mensuales por B/.29,707 a capital, interés + FECl, más una cuota final por el saldo adeudado. Esta obligación se encuentra respaldada por garantía sobre primera hipoteca y anticresis sobre las fincas No. 30174476, 30174477, 30174478, 30174479, 30174480, 30174481, 30174482 y 30174483 del P.H. ATRIUM TOWER y con depósito a plazo fijo por la suma de B/.1,250,000 hasta el vencimiento del préstamo.	1,227,072	0
<u>Banco Ficohsa (Panamá, S. A.)</u>		
Préstamo por la suma de B/.700,000 con vencimiento el 7 de diciembre de 2017, pagadero a su vencimiento, en el cual se pagarán mensualmente únicamente los intereses con una tasa de interés anual de 5%. Garantizado con depósito a plazo fijo por la suma de B/.750,000.	700,000	0
Sub-total	<u>6,097,195</u>	<u>0</u>
Menos: porción corriente	<u>(1,288,876)</u>	<u>0</u>
Préstamos, excluyendo porción corriente	<u>4,808,319</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2016, estas obligaciones mantenían tasas de interés entre el 6% y 7%.

(19) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios y otras remuneraciones	908,286	914,114
Prestaciones laborales	134,176	135,909
Gasto de representación	19,593	57,300
Seguros	38,388	32,539
Prima de antigüedad	136,075	30,372
Otros beneficios a empleados	25,648	22,566
	<u>1,262,166</u>	<u>1,192,800</u>

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(20) Gastos generales y administrativos

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Misceláneos	808,505	596,648
Honorarios profesionales	558,898	583,425
Alquileres	386,556	437,132
Mantenimiento	268,989	159,911
Gastos bancarios	102,468	90,767
Impuestos	67,214	67,955
Publicidad	58,044	47,214
Movilización	54,216	46,467
Trámites legales	39,490	13,514
	<u>2,344,380</u>	<u>2,043,033</u>

(21) Capital pagado

El capital pagado corresponde a 45,000 acciones comunes autorizadas (2015: 45,000), emitidas y en circulación 30,000 (2015: 30,000) con un valor nominal de B/.1,000, con derecho a un voto por acción.

Durante el año 2015, la empresa aportó B/.2,800,000 en concepto de capital adicional pagado. Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora cumple con el capital mínimo exigido a las compañías de seguros, de acuerdo al artículo No. 41 de la ley de seguros vigente.

Provisión de previsión para desviaciones estadísticas

El numeral 1 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una provisión de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

Provisión para riesgos catastróficos y/o de contingencia

El numeral 2 del Artículo 208 de la Ley de Seguros requiere que la Aseguradora acumule una provisión de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculado sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2016, el fondo de provisión de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos ascendía a B/.659,618 (2015: B/.495,127).

El uso y restitución de estas provisiones será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(22) Operación descontinuada

Al 31 de diciembre de 2016, se completó la venta de Seguros Alianza, S.A. a Banco Ficohsa Guatemala, S.A., por un valor contractual de B/.4,200,000. La gerencia se comprometió con un plan para vender esta operación a finales de 2014. Seguros Alianza, S.A. operó hasta el 31 de octubre de 2016, la cual se volvió la fecha efectiva de la transacción. Para efectos del estado de resultados y otros resultados integrales se ha realizado la presentación de los resultados de la Aseguradora en una sola línea, con el fin de presentar la operación descontinuada de las operaciones que continúan.

Resultados de la operación descontinuada

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas devengadas, netas	3,340,053	1,910,211
Siniestros	(1,990,048)	(1,885,586)
Gastos	(1,216,814)	(1,248,624)
Otros ingresos	87,247	107,581
Impuesto sobre la renta	<u>(40,207)</u>	<u>(526)</u>
Resultado de actividades de operación	<u>180,231</u>	<u>(1,116,944)</u>

Efecto en la situación financiera

Activos y pasivos, neto al 31 de diciembre de 2015	3,129,006
Resultado de operaciones	<u>180,231</u>
Activos y pasivos, neto a la fecha de la transacción	<u>3,309,237</u>

Contraprestación recibida

Valor de la venta de la operación descontinuada	4,200,000
Menos liquidación de relaciones pre-existentes y gastos relacionados	(716,115)
Menos efectivo existente en operación descontinuada	<u>(0)</u>
Contraprestación recibida en efectivo	<u>3,483,885</u>
Ganancia (pérdida) en operación descontinuada	<u>174,648</u>

La contraprestación recibida incluía un total de B/.1,000,000 en depósito a plazo fijo con Banco Ficohsa (Panamá), S.A. de los cuales B/.750,000 fueron constituidos como garantía del préstamo otorgado por la misma entidad (ver nota 18), para liberar la hipoteca que se mantenía sobre el inmueble donde operaba en Guatemala Seguros Alianza, S.A.

(23) Impuesto sobre la renta

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 de 2 de febrero de 2005, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del 30% sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables el 95.33%.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, la Aseguradora está obligada a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 mediante la cual se establece la tarifa general del Impuesto sobre la Renta (ISR) al 25% desde el 1 de enero de 2014 y años subsiguientes.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal, se restablece el sistema anterior para el cálculo y pago del impuesto sobre la renta estimado que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Código Fiscal y (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método alterno (CAIR) o que, por razón de la aplicación de dicho método alterno, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional establecido.

El monto del impuesto a pagar por la Aseguradora según el cálculo del CAIR sería de B/.143,786 (2015: B/.136,379). Conforme a las disposiciones de la referida Ley, la Aseguradora presentará a la Dirección General de Ingresos (DGI) antes del 30 de abril de 2017, la solicitud de no aplicación del CAIR con el propósito de pagar su impuesto sobre la renta para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 según el método tradicional. No obstante lo anterior, el hecho de que la DGI reciba la solicitud de no aplicación del CAIR, no implica la aceptación de la solicitud por parte de dicha entidad.

La DGI tiene un plazo de (6) seis meses, contados a partir de la fecha en que se presenta la solicitud de no aplicación del CAIR para pronunciarse, vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con el recurso presentado, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquel determinado de acuerdo con el método tradicional. Si la DGI rechaza la solicitud de no aplicación del CAIR que presente la Aseguradora, se puede presentar un recurso de Reconsideración.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

La Aseguradora al hacer la comparación del método tradicional y el cálculo alterno del impuesto sobre la renta, determinó el monto del impuesto sobre la renta causado para el período terminado el 31 de diciembre de 2016 sobre la base del método tradicional y no generó impuesto a pagar (2015: igual).

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

<u>Método tradicional</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		<u>0</u>		<u>(2,136,810)</u>
Impuesto sobre la renta utilizando las tasas de impuesto estatutaria	<u>25%</u>	<u>0</u>	<u>25%</u>	<u>0</u>
Costos y gastos no deducibles	0%	0	25%	372,088
Ingresos exentos y no gravables	0%	0	77%	(944,617)
Efecto de pérdida fiscal	0%	<u>0</u>	27%	<u>1,601,112</u>
Total de impuesto sobre la renta	0%	<u><u>0</u></u>	0%	<u><u>0</u></u>
<u>Método alternativo (CAIR)</u>		<u>2016</u>		<u>2015</u>
Ingresos gravables		<u>12,315,711</u>		<u>11,681,291</u>
Renta neta gravable (4.67%)		<u>575,144</u>		<u>545,516</u>
Impuesto sobre la renta (CAIR 25%)		<u>143,786</u>		<u>136,379</u>

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

LA FLORESTA DE SEGUROS Y VIDA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

(24) Compromisos y contingencias

i. Compromisos:

La Aseguradora ha suscrito contratos con terceros, para el arrendamiento operativo de algunas propiedades, en donde operan las oficinas de todo el país.

ii. Contingencias:

Dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora está involucrada en varias reclamaciones legales. La administración considera que la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto importante adverso en la situación financiera, en los resultados de las operaciones o en la liquidez de la Aseguradora.